

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA

OFICIO

AMC-SDG-IP1-828-2021 Cajicá, 07 de julio de 2021

Señor:

CARLOS ALBERTO LEÓN SARMIENTO

Vereda Canelón, entrada los Vargas. Teléfono: 315 308 3147 – 313 339 5033 – 316 812 1397 – 312 568 4220 Cajicá – Cundinamarca.

ASUNTO: Citación audiencia pública (CCIU 009 - 2018)

Reciba un atento saludo, me permito comunicarle que por medio de auto de fecha 07 DE JULIO de 2021, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia pública para el **veintiuno (21)** de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (03:00 p.m.), dentro del proceso con radiado del asunto, sí usted lo desea puede acudir con apoderado, por lo que deberá presentarse en la fecha y hora indicada, en el despacho de la inspección primera de policía ubicado en dirección Calle 2 No. 7 – 78 - oficina 205 - Casa de Justicia del municipio de Cajicá.

Se informa que la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el artículo 223 parágrafo 1 establece: "Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional."

Por favor, presentarse puntualmente en este despacho, con su documento de identidad, disponibilidad de tiempo y traer elementos de protección (tapabocas, guantes y gel antibacterial o alcohol).

Lo anterior para su conocimiento

Cordialmente,

SERGIO DAVID GUECHA GONZÁLEZ INSPECTOR PRIMERO DE POLICÍA

Anexo: Auto de siete de julio de 2021 en un (01) folio.

Proyectó: Carol Cristina Cruz Curico – Pasante IP1

Revisó: Lilian Guerrero Salcedo – Profesional Universitario IP1 Aprobó: Sergio David Guecha González – Inspector Primero de Policía.







SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA

CONSTANCIA. Hoy siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021), pasan las presentes diligencias al Despacho de el Inspector Primero de Policía, a fin de informar que una vez revisado el expediente, se concluye que se hace programar nueva fecha para llevar a cabo a fin de dar impulso al proceso. **-SÍRVASE PROVEER.**

LILIAN GUERRERO SALCEDO Profesional Universitario IP1

Proyectó: Carol Cristina Cruz Curico – Pasante IP1

Revisó: Lilian Guerrero Salcedo – Profesional Universitario IP1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ. SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA

AUTO (07 DE JULIO DE 2021)

"Por medio del cual se programa nueva fecha para audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado – CCIU 009 - 2018"

Visto el informe secretarial que antecede este despacho dispone:

Primero: FIJAR fecha para audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado CCIU 009 - 2018, de acuerdo a lo establecido en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, la cual será llevada a cabo el día veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (03:00 p.m.)

SEGUNDO: Comunicar la presente providencia a la parte accionada, con el fin de que se presenten en la fecha y hora indicadas para atender la diligencia a realizar.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

SERGIO DAVID GUECHA GONZÁLEZ INSPECTOR PRIMERO DE POLICÍA

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Carol Cristina Cruz Curico	(G)Å	Pasante IP1
Revisó	Lilian Guerrero Salcedo	6 S	Profesional Universitario IP1
Aprobó	Sergio Guecha González		Inspector Primero de Policía

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



